

ARCHIVO DE ABASCAL
Virrey de Perú Vn. Concordia
Caja 2 Carpeta 4 N.º 380
Catálogo: M. PAVIA.

Excmo Sr.

Mui estimado amigo y Sr: La tardanza con que ha llegado el correo, y un fuerte dolor de Cabeza que me impide escribir de propio puño, no me dexa tiempo para contextar con la detencion que deseo la apreciable de Vm de Jo. de Lucro y reservandome hacerlo en el proximo correo siguiente con la extension que interesa a mi honor, y reputacion, instruyendo a Vm de mis conceptos, mis providencias, mis medidas y planes, cuyos resultados no tardaran tampoco en llegar a sus manos, dire a Vm por ahora en dos palabras.

Mi modo de pensar con respecto a la respuesta de Quimpea, dada a esta Aud.ª ha sido el mismo q.º el de Vm, siempre estube convencido de q.º él hablo la verdad, y solo se excedio en el modo. Y aun q.º sobre este funde la queja, sin poniendome tambien ofendido, de nada he estado mas distante, q.º de consentir en tal agravio. Las circunstancias e ideas con que dirigia mis pasos, aspirando a ganar la confianza aun de los mismos, q.º puesto en el solio de la Justicia, habiam o sea los primeros que experimentan los rigores de ella, me estimulaxon a conducirme asi, habiendo correspondido justa

mente correspondido el suceso á mis conceptos.

Hoy los tengo á todos debajo de la mano; y si no les eché gana desde luego, ha sido porque el Sr. Visneros, mal aconsejado ó sin bastante conocimiento de los criminales excesos á q^l se han avanzado, me ha limitado en sus oficios la facultades en terminos que no puedo proceder sin consultarle y esperar su aprobacion.

Sin embargo, no he perdido tiempo: le tengo dada cuenta instaurada, y manifestada la necesidad que han de abianlos al momento de aqui, confirmandolos con separacion entre si á lugares remotos fuera del Distrito de esta Aud.^a; y espero sin falta p^a principios de Marzo su respuesta para la execucion cuidando disimuladamente entre tanto de su seguridad, y dando acelerados pasos para preparar los materiales p^a la grande Causa, q^l ha de decidir de su suerte definitiva, y servir de exemplo á sus Succesores, y á todos los Magistrados de su Clase, para q^l sepan el fiel uso q^l deben hacer del sagrado deposito de la Autoridad &c. &c.

No hay lugar p^a mas mi amado amigo: agradezca como debo sus avisos de q^l usare fielmente en mi manejo respectivo con esta familia; y refiriéndome á la q^l prometí

para el correo sig^{te} abraza a Vn de Corazon su mayor
amigo y Seavidor G.S.M.B.

Vn de Corazon
G.S.M.B.

Excmo Sr D. Jose Fernando Abascal. —

Commissary General of the Ordnance
Whitehall

Received of the Honble the Secretary of State
the sum of Ten pounds

for the

of the